

Número 879

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Dirección Provincial de Murcia

Tras la publicación del catálogo de puestos de trabajo de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Murcia en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero pasado, según Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de 2 de enero, y siguiendo las instrucciones de los Servicios Centrales del Departamento, se convocan para su provisión por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo incluidos en el catálogo, de nivel inferior al 24, que se encuentran vacantes, conforme a las siguientes normas:

Primera.—Podrán participar los funcionarios de carrera de cuerpos o escalas de la Administración del Estado pertenecientes a los grupos C o D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto), con destino en esta Dirección Provincial de Educación

y Ciencia y Centros Docentes que de ella dependen.

Segunda.—Las solicitudes, en modelo normalizado que figura como anexo II, se presentarán en el Registro General de esta Dirección Provincial, especificando las vacantes solicitadas y los méritos que se consideren oportunos, debidamente justificados.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cuarta.—Para participar en la presente convocatoria será necesario tener, al menos, un año de servicios prestados en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Quinta.—En ningún caso, podrá accederse a puestos que radiquen en localidad distinta a la del destino actual del aspirante.

Murcia, 7 de febrero de 1986.—El Director Provincial de Educación y Ciencia.

ANEXO I — PUESTOS DE TRABAJO

Denominación	Nivel	Localización
Jefe de Negociado de Información y Registro	14	Dirección Prov. de Educ. y Ciencia. Murcia
Jefe de Negociado en la Sección de Personal (E. G. B.)	14	« « « «
Jefe de Negociado en la Sección de Personal (Enseñanza Media y Admón. General)	14	« « « «
Jefe de Negociado en la Sección de Personal (Nóminas)	14	« « « «
Jefe de Negociado en la Sección de Extensión Educativa (Transporte Escolar y Servicios Escolares Complementarios)	14	« « « «
Jefe de Equipo en la Sección de Personal (E. G. B.)	10	« « « «
Jefe de Equipo en la Sección de Personal (E. Media y Admón. Gral.)	10	« « « «
Jefe de Equipo en la Sección de Contratación y Créditos (Contratación)	10	« « « «
Jefe de Equipo en la Sección de Contratación y Créditos (Créditos)	10	« « « «
Puesto de Trabajo nivel 8, grupo D	8	« « « «
Puesto de Trabajo nivel 8, grupo D	8	« « « «
Puesto de Trabajo nivel 8, grupo D	8	« « « «
Jefe de Secretaría y Administración	17	Conservatorio Superior de Música. Murcia
« « «	17	Escuela Oficial de Idiomas. Murcia
« « «	17	Instituto Politécnico de F. Profnal. Murcia
« « «	17	I. Bachillerato Alfonso X el Sabio. Murcia
« « «	17	I. Bachillerato Floridablanca. Murcia
« « «	17	I. Bachillerato Saavedra Fajardo. Murcia
« « «	17	I. Politécnico de F. Profesional. Cartagena
« « «	14	I. Formación Profesional. Murcia
« « «	14	I. Bachillerato Licenciado Cascales. Murcia
« « «	14	I. Bachillerato Inf. D. Juan Manuel. Murcia
« « «	14	I. Bachillerato El Carmen. Murcia
« « «	14	Conservatorio de Música. Cartagena
« « «	14	I. F. Profesional El Palmar. Murcia
« « «	14	I. Formación Profesional. Torre Pacheco
« « «	14	I. Formación Profesional. Yecla.
« « «	14	I. Formación Profesional. Alquerías (Murcia)
« « «	14	I. Formación Profnal. Caravaca de la Cruz
« « «	14	I. Formación Profnal. El Bohío. Cartagena
« « «	14	I. Formación Profesional. Cieza.

Denominación	Nivel	Localización
Jefe de Secretaría y Administración	14	I. Formación Profesional. Lorca
« « «	14	I. Formación Profesional. Molina de Segura
« « «	14	I. Formación Profnal. Pte. Tocinos (Murcia)
« « «	14	I. Formación Profesional. Alcantarilla
« « «	14	I. Bachillerato. San Javier
« « «	14	I. Bachillerato. Santomera
« « «	14	I. Bachillerato Luis Manzanares. T. Pacheco
« « «	14	I. Bachto. J. Martínez Ruiz, Azorín. Yecla
« « «	14	I. Bachillerato J. Ibáñez Martín. Lorca
« « «	14	I. Bachillerato núm. 2. Lorca
« « «	14	I. Bachillerato. Molina de Segura
« « «	14	I. Bachillerato Isaac Peral. Cartagena
« « «	14	I. Bachto. Jiménez de la Espada. Cartagena
« « «	14	I. Bachillerato Juan S. Elcano. Cartagena
« « «	14	I. Bachillerato Los Dolores. Cartagena
« « «	14	I. Bachillerato. Cieza
« « «	14	I. Bachillerato M. de los Vélez. El Palmar
« « «	14	I. Bachillerato M.* Cegarra Salcedo. La Unión
« « «	14	I. Bachillerato Carlos III. Aguilas
« « «	14	I. Bachillerato Fco. Salzillo. Alcantarilla
« « «	14	I. Bachillerato. Alhama.
« « «	14	I. Bachillerato Vicente Medina. Archena
« « «	14	I. Bachillerato S. Juan de la Cruz. Caravaca
Jefe de Equipo	10	Sección Formación Profesional. Alhama
« « «	10	Inst. Nal. de Bachillerato a Distancia. Murcia
« « «	10	Escuela de Artes y Oficios. Murcia
« « «	10	Sección de Formación Prof. Fuente Alamo
« « «	10	Sección de Formación Profesional. Mazarrón
« « «	10	Sección de Formación Profesional. S. Javier
« « «	10	Sección de Formación Profesional. La Unión
« « «	10	I. Formación Profesional. Mula.
« « «	10	I. Formación Prof. San Pedro del Pinatar
« « «	10	I. Formación Profesional. Archena
« « «	10	I. Formación Profesional. Totana
« « «	10	I. Formación Profesional. Cehegín
« « «	10	I. Formación Profesional. Jumilla
« « «	10	Extensión de Mazarrón del I. B. de Totana
« « «	10	Extensión de Moratalla del I. B. de Caravaca
« « «	10	Extensión de Bullas del I. B. de Cehegín
« « «	10	Extensión de Pto. Lumbreras del I. B. de Lorca.
« « «	10	I. Formación Profesional de Aguilas
« « «	10	I. Bachillerato J. de la Cierva y C. Totana
« « «	10	I. Bachillerato núm. 7. Murcia
« « «	10	Extensión de Las Torres de Cotillas del I. B. de Molina de Segura. Las Torres de Cotillas
« « «	10	I. Bachillerato de Mula
« « «	10	I. Bachillerato Vega del Argós. Cehegín
« « «	10	I. Bachillerato Arzobispo Lozano. Jumilla
« « «	10	I. Bachillerato. Abarán
« « «	10	I. Bachillerato. Beniaján (Murcia)
« « «	10	I. Bachillerato. Calasparra.

Número 889

**DIRECCION PROVINCIAL DE
OBRAS PUBLICAS Y
URBANISMO
MURCIA
ANUNCIO**

La Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Murcia ha dispuesto

que los días 18, 19 y 20 de febrero de 1986, a partir de las diez horas y ante el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, se proceda al abono de Depósitos Previos en la expropiación de fincas sitas en el término municipal de la citada localidad, afectadas por la ejecución de las obras de: «Desdoblamiento de calzada. Puerto de la Cadena. Carretera N-301 de Madrid a Cartagena, del p.k. 396,0 al 399,4, y del 403,7 al 407,0».

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, quienes podrán comparecer al expresado acto personalmente, provistos del Documento Nacional de Identidad, y si optaran por ser representados por terceros, éstos deberán acreditar su representatividad mediante poder debidamente autorizado.

Murcia, 5 de febrero de 1986.—
El Director Provincial, José García León.